

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:


ID	463268				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA DE ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	29-Diciembre-2025	HORA APERTURA	13:02	HORA FIN	14:17
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Subasta a la baja electrónica nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	ABG. SILVIA SENA - JEFA DEL DPTO. DE LICITACIÓN JOSE RODRIGO AGUILAR - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN NICOLAS PAEZ - REPRESENTANTE DE LA DIR. DE CONTRALORIA INTERNA.				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

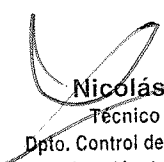
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80018668-0	PRINTEC SA	info@printec.com.py
2	80108989-1	SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	christian@sosdocs.com.py
3	80048896-2	BIGBOX SRL	gerencia@bigbox.com.py
4	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datasys@data.com.py

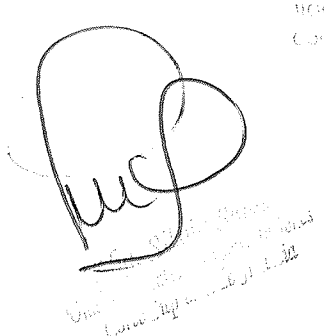
3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:



Gustavo Zaracho Britos
 Jefe - Dpto. de Licitación
 Corte Suprema de Justicia




Nicolás Paez Pairet
 Técnico Administrativo
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contraloría Interna




Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRINTEC SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.123 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 760.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/11/2025 a 17/06/2026, 209 días
SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.350 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 750.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/12/2025 a 9/06/2026, 182 días
BIGBOX SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.110 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 750.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/12/2025 a 11/07/2026, 200 días
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.750 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 750.000.000 Vigencia de la Póliza: De 31/10/2025 a 8/06/2026, 220 días


Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
PRINTEC SA		NO	Registro Proveedor
SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)		NO	Registro Proveedor
BIGBOX SRL		NO	Registro Proveedor
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO		NO	Registro Proveedor


Gustavo Zardano Britos
JOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

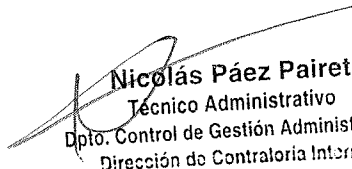

Nicolás Páez Pairet
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80018668-0 - PRINTEC SA



Gustavo Zaracho Brito
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia



Nicolás Páez Páret
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contratación Interna



PRINTEC SA
Calle 21 de Agosto No. 1000
Caracas, Venezuela

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Dejamos constancia que la firma Printec SA a subastado el precio en a 1.123 Gs.- que equivale al 41,40% por debajo del precio referencial del presente llamado, dicho precio es considerado un precio irrisorio, temerario muy por debajo de los parámetros legales que permite la norma vigente el cual es hasta un 25% por debajo del referencial, consideramos que dicho precio pone en riesgo la ejecución contractual del presente llamado, el cual es de alta complejidad técnica, ya que deben trabajarse sobre documentos muy antiguos y archivos que datan de varios años atrás, consideramos que el comité evaluador debería dar un análisis efectivo sobre el precio ofertado, y no poner en riesgo la ejecución contractual del presente llamado, evitando así pueda darse un daño patrimonial al estado.	80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	1315664 - CHRISTIAN EUCLIDES D'OLIVEIRA RAMOS	2025-12- 29 13:25:32
Considerando lo observado en la visita técnica, los procedimientos y componentes exigidos para la digitalización, la complejidad de los documentos a procesar (incluyendo los de alta complejidad y constantes movimientos), el espacio físico disponible, los equipos solicitados, así como la capacitación y transferencia de conocimiento requeridas; el precio unitario cotizado por la empresa Big Box resulta irrisorio. Esto contraviene directamente el estudio de mercado realizado por la entidad convocante, poniendo en riesgo la viabilidad y calidad del proyecto.	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	2359981 - HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2025-12- 29 13:33:57
No se observa entre los documentos presentados el Certificado de Cumplimiento Tributario, el cual es un documento que debe estar vigente para presentar ofertas, pues la normativa que rige la materia en el artículo 21 inciso q de la Ley 7021/22, limita a dicho efecto que las empresas que se encuentren en mora con el fisco y el seguro social no pueden presentar ofertas por consiguiente al no presentar no puede determinarse que el mismo se encuentre al día con sus obligaciones tributarias.	80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	1315664 - CHRISTIAN EUCLIDES D'OLIVEIRA RAMOS	2025-12- 29 13:45:27
Dejamos constar que la firma Printec SA a consignado como marca la palabra Nacional el cual consideramos no existe marca alguna con dicha denominación, dicho error también se refleja en el fabricante puesto que la palabra Nacional es genérico y no puede ser objeto de marca alguna, consideramos un error de caracter sustancial por ofertar una marca de Bienes/Servicios que no existe.	80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	1315664 - CHRISTIAN EUCLIDES D'OLIVEIRA RAMOS	2025-12- 29 13:54:12
Se deja constancia que la empresa Printec completo de manera incorrecta la sección 'Productos, Bienes y Servicios' del portal de contrataciones; específicamente, el campo Atributos, considerando que completa la Marca: como "Nacional". Esto incurre a un error sustancial insalvable y no se puede subsanar, ya que la marca debería ser Printec que es la empresa prestadora del servicio	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	2359981 - HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2025-12- 29 13:57:53
Con respecto a la Obs de DATASYSTEM, mi mandante ha completado correctamente el campo requerido. Remítase al manual de instrucciones en el punto como completar los campos cuando se requiere servicios.	80018668-0 - PRINTEC SA	742996 - NELSON FRANCISCO ARIEL CÁRRERAS RIOS	2025-12- 29 14:05:53

Diego Roberto Britos
 Director de Licitación
 Suprema de Justicia

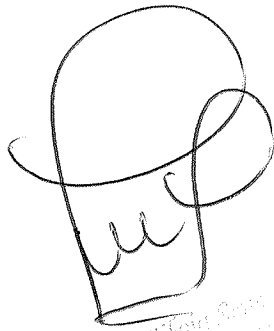
Nicolás Páez Pairet
 Técnico Administrativo
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contraloría Interna

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
en los registros de acceso público DATASYSTEM como marca no figura, solo se lo encuentra como razón social. Además su observación es rebuscada y errónea.	80018668-0 - PRINTEC SA	742996 - NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RIOS	2025-12- 29 14:17:38

Observación a la oferta: 80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)


Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se deja constancia que la empresa SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOSDOCS SUCURSAL PARAGUAY) completo de manera incorrecta la sección 'Productos, Bienes y Servicios' del portal de contrataciones; específicamente, el campo Atributos, considerando que completa la Marca: como "SOSDOCS" Esto incurre a un error sustancial insalvable y no se puede subsanar, ya que la marca debería ser SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOSDOCS SUCURSAL PARAGUAY) que es la empresa prestadora del servicio.	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	2359981 - HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2025-12- 29 13:59:44

Observación a la oferta: 80048896-2 - BIGBOX SRL





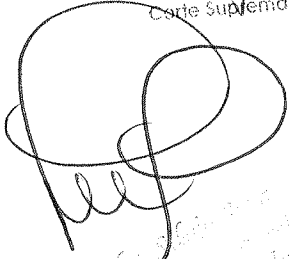
Handwritten text, possibly a name or reference number, partially obscured by a signature.


Gustavo Zorapcho Britos
UCC, Dpto. de Litigación
Corte Suprema de Justicia


Nicolás Páez Páret
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contratación Pública

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Dejamos constancia que la firma BigBox SRL a subastado el precio en a 1.110 Gs.- que equivale al 42,10% por debajo del precio referencial del presente llamado, dicho precio es considerado un precio irrisorio, temerario muy por debajo de los parámetros legales que permite la norma vigente el cual es hasta un 25% por debajo del referencial, consideramos que dicho precio pone en riesgo la ejecución contractual del presente llamado, el cual es de alta complejidad técnica, ya que deben trabajarse sobre documentos muy antiguos y archivos que datan de varios años atrás, consideramos que el comité evaluador debería dar un análisis efectivo sobre el precio ofertado, y no poner en riesgo la ejecución contractual del presente llamado, evitando así pueda darse un daño patrimonial al estado.	80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	1315664 - CHRISTIAN EUCLIDES D'OLIVEIRA RAMOS	2025-12-29 13:24:39
Considerando lo observado en la visita técnica, los procedimientos y componentes exigidos para la digitalización, la complejidad de los documentos a procesar (incluyendo los de alta complejidad y constantes movimientos), el espacio físico disponible, los equipos solicitados, así como la capacitación y transferencia de conocimiento requeridas; el precio unitario cotizado por la empresa Big Box resulta irrisorio. Esto contraviene directamente el estudio de mercado realizado por la entidad convocante, poniendo en riesgo la viabilidad y calidad del proyecto.	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	2359981 - HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2025-12-29 13:33:24
1. EXPERIENCIA REQUERIDA. En todo el legajo de Experiencia constatada a nivel de llamados ganados y publicados en la DNCP, solo se visualizan que los llamados ganados por BIG BOX hacen referencia a Guarda y custodia de documentos. EJEMPLOS QUE COMPRUEBAN NUESTRA OBSERVACIÓN: EJEMPLO 1 DETALLE ID 467216 INSTITUCION: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Servicio de guarda y Gestion de Archivos – Contrato abierto SBE – PLURIANUAL Gs. 4.512.000.000 Sus items descritos estan redactados asi: Item 1 Guarda de Archivos precio unitario Gs. 13.070 Item 2 Gestion de archivos Precio Unitario Gs. 17.495 En este llamado NO SE VISUALIZA LO QUE PIDE EL PBC “ Demostrar experiencia en SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN Y/O DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA DE DOCUMENTOS CON IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos documentos deberán corresponder al período comprendido entre los últimos cinco (5) años: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, y deberán representar como mínimo el 30% (treinta por ciento) del monto mínimo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por cada año” En este llamado el trabajo se focaliza en la restauración y digitalización simple en un item y no menciona la entrega o implementación de un software de gestión documental a la Institución. EJEMPLO 2 DETALLE ID 401947 INSTITUCION: SECRETARIA – DEFENSA DEL CONSUMIDOR - USUARIO GUARDA CUSTODIA Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS AD REFERENDUM Monto del llamado Gs. 194.000.000 De los 8 items solo el ITEM 1 menciona Item 1 Digitalización de documentos, Digitalización con OCR por imagen 2. En este llamado NO SE VISUALIZA LO QUE PIDE EL PBC “ Demostrar experiencia en SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN Y/O DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA DE DOCUMENTOS CON IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados	80018668-0 - PRINTEC SA	742996 - NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RIOS	2025-12-29 13:47:45


Gustavo Zaracho Britos
 UOC - Dpto. de Licitación
 Corte Suprema de Justicia


Nicolás Páez Páret
 Técnico Administrativo
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contraloría Interna


Nicolás Páez Páret
 Técnico Administrativo
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contraloría Interna

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos documentos deberán corresponder al período comprendido entre los últimos cinco (5) años: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, y deberán representar como mínimo el 30% (treinta por ciento) del monto mínimo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por cada año". En resumen nuestra observación radica en que aunque estuviera un ítem inserto en algún llamado como escaneo simple o certificado en el desglose de ítems, eso no califica para tomar como referencia y aplicar a ese ítem todo el monto del llamado como suma para experiencia la requerida. EJEMPLO 3 DETALLE ID 392938 INSTITUCION: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. Gs. 5.053.440.000 Sus ítems descritos están redactados así: Ítem 1 Guarda de Archivos Precio unitario Gs. 2.532 Ítem 2 Gestión de archivos Precio Unitario Gs. 40.225 Ítem 3 SERVICIO DE RETIRO DE INVENTARIO DE Precio Unitario Gs. 3.100 ARCHIVOS POR UNICA VEZ En este llamado NO SE VISUALIZA LO QUE PIDE EL PBC " Demostrar experiencia en SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN Y/O DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA DE DOCUMENTOS CON IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos documentos deberán corresponder al período comprendido entre los últimos cinco (5) años: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, y deberán representar como mínimo el 30% (treinta por ciento) del monto mínimo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por cada año"			
Se deja constancia de que la empresa Big Box no completó correctamente la sección 'Productos, Bienes y Servicios' del portal de contrataciones; específicamente, el campo 'Certificado de Origen Nacional', el cual carece de datos. Se aclara que, aun cuando la empresa posea dicho certificado, la omisión de la información en la plataforma impide la aplicación del margen de preferencia correspondiente	80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	2359981 - HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2025-12-29 13:53:13
No se observa el certificado de Mano de Obra Nacional que dice presentar. Favor verificar	80018668-0 - PRINTEC SA	742996 - NELSON FRANCISCO ARIEL CARRERAS RIOS	2025-12-29 14:01:01
Con respecto a lo observado por la firma PRINTEC, en cuanto al Certificado de Mano de Obra Nacional. Dicho documento fue emitido en tiempo y forma pudiendo ser verificado por el Comité Evaluador en el sitio oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	80048896-2 - BIGBOX SRL	2568933 - JOSE CARLOS ISASI	2025-12-29 14:14:34

Observación a la oferta: 80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Gustavo Zaragoza Britos
 JCC - Dpto. de Gestión
 Corte Suprema de Justicia

Nicolás Páez Páret
 Técnico Administrativo
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contraloría Interna

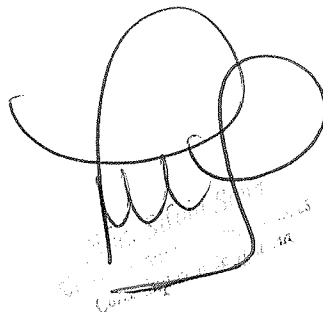
Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No se observa entre los documentos presentados el Certificado de Cumplimiento Tributario, el cual es un documento que debe estar vigente para presentar ofertas, pues la normativa que rige la materia en el artículo 21 inciso q de la Ley 7021/22, limita a dicho efecto que las empresas que se encuentren en mora con el fisco y el seguro social no pueden presentar ofertas por consiguiente al no presentar no puede determinarse que el mismo se encuentre al día con sus obligaciones tributarias.	80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	1315664 - CHRISTIAN EUCLIDES D'OLIVEIRA RAMOS	2025-12- 29 13:46:53
Se visualiza que la garantía de mantenimiento de la oferta Data Systems SAECA, al verificar la validez de la firma digital la misma se observa como firma desconocida por cuanto y tanto no se puede validar si la misma posee las acreditaciones correspondientes para que dicha póliza sea válida, debemos traer a colación que la garantía de mantenimiento de oferta digital deben ser verificables en cuanto a la firma de los representantes de la aseguradora para que tenga una validez amplia, consideramos que la misma no posee las acreditaciones correspondientes para validar dicha póliza.	80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)	1315664 - CHRISTIAN EUCLIDES D'OLIVEIRA RAMOS	2025-12- 29 14:12:06

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

Oferente: 80018668-0 - PRINTEC SA



Gustavo Yerocho Britos
UOC - Dip. de Licitación
Corte Suprema de Justicia



Nicolás Páez Pairet
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTO SUSTANCIALES. NO PRESENTA: - Certificado de Cumplimiento Tributario. - Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. - Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta - Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE. - Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024. - Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024. - Gerente de Proyecto: A. Copia de título de grado universitario visado por el MEC. B. Copia de constancias o certificaciones o documentación contractual que demuestren experiencia en proyectos de Servicio de Digitalización y/o Digitalización Certificada de documentos. Acompañado de la siguiente documentación: * Copia de cédula de identidad del técnico propuesto. * Curriculum Vitae que avale la formación profesional. * Copia de la planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure el profesional propuesto. - Presentar nómina de al menos 10 agentes digitalizadores certificados y registrados en el MIC. - Declaración jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país de los equipos de digitalización a ser utilizados. - Declaración Jurada en la cual se compromete en caso de ser adjudicado a: * Mantener el carácter secreto de la información confidencial y no darla a conocer sin el consentimiento de la institución. * Utilizar la información confidencial exclusivamente para las tareas definidas en el alcance específico del presente contrato. * Revelar la información confidencial sólo a aquellas personas cuyo conocimiento sea indispensable para el fin para el cual fue provista. Estas personas tendrán las mismas obligaciones previstas para el oferente que responderá por ellas. * Manifiestar que comprende que el contenido de los documentos es propiedad de la institución. - Declaración jurada en la cual el oferente manifieste que serán de su entera responsabilidad, todos los daños a los bienes o sistemas de la Convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados y comprometiéndose a brindar soporte técnico, sin cargo alguno para la institución. - Catálogos de los bienes solicitados. - Especificaciones técnicas ofertadas debidamente llenadas y firmadas, especificando como cumple cada requisito solicitado.</p>	Convocante	4758765 - GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS	2025-12-29 13:35:58

Oferente: 80108989-1 - SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA (SOS DOCS SUCURSAL PARAGUAY)

Gustavo Zaracho Britos
 MIC Dpto. de Licitaciones
 Corte Suprema de Justicia

Nicolás Páez Pairet
 Técnico Administrativo
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contratación Interna

SOS TECNOLOGIA Y GESTION DE INFORMACION LTDA
 Dpto. de Licitaciones
 Calle 14 de Mayo 1234

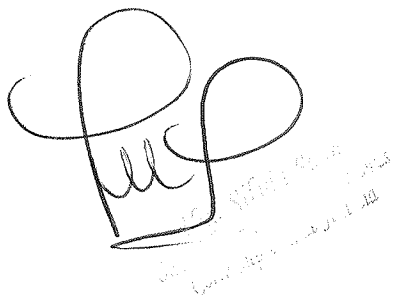
Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>- PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES. - NO PRESENTA: - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. - Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py). - Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta - Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE. - Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024. - Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024. - Copia de contratos y/o facturas de ventas de SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN Y/O DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA DE DOCUMENTOS CON IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al período comprendido entre los últimos cinco (5) años: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, y deberán representar como mínimo el 30% (treinta por ciento) del monto mínimo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por cada año. - Copia de la acreditación como prestador de Servicio de Digitalización Certificada vigente, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. - Gerente de Proyecto: A. Copia de título de grado universitario visado por el MEC. B. Copia de constancias o certificaciones o documentación contractual que demuestren experiencia en proyectos de Servicio de Digitalización y/o Digitalización Certificada de documentos. Acompañado de la siguiente documentación: * Copia de cédula de identidad del técnico propuesto. * Curriculum Vitae que avale la formación profesional. * Copia de la planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure el profesional propuesto. - Presentar nómina de al menos 10 agentes digitalizadores certificados y registrados en el MIC. - Declaración jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país de los equipos de digitalización a ser utilizados. - Declaración Jurada en la cual se compromete en caso de ser adjudicado a: * Mantener el carácter secreto de la información confidencial y no darla a conocer sin el consentimiento de la institución. * Utilizar la información confidencial exclusivamente para las tareas definidas en el alcance específico del presente contrato. * Revelar la información confidencial sólo a aquellas personas cuyo conocimiento sea indispensable para el fin para el cual fue provista. Estas personas tendrán las mismas obligaciones previstas para el oferente que responderá por ellas. * Manifiestar que comprende que el contenido de los documentos es propiedad de la institución. - Declaración jurada en la cual el oferente manifieste que serán de su entera responsabilidad, todos los daños a los bienes o sistemas de la Convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados y comprometiéndose a brindar soporte técnico, sin cargo alguno para la institución. - Catálogos de los bienes solicitados. - Especificaciones técnicas ofertadas debidamente llenadas y firmadas, especificando como cumple cada requisito solicitado.</p>	Convocante	4758765 - GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS	2025-12-29 13:20:29

Oferente: 80048896-2 - BIGBOX SRL



Gustavo Zaracho Britos
Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Nicolás Páez Pairet
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

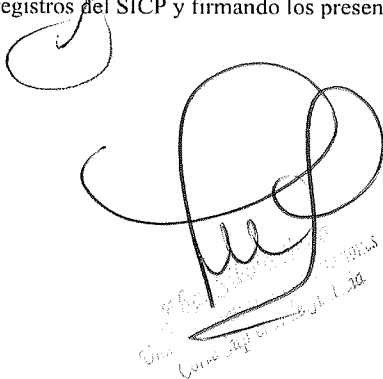


Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**) - Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**) - Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores (**) - Copia de la acreditación como prestador de Servicio de Digitalización Certificada vigente, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. - Gerente de Proyecto: Copia de título de grado universitario visado por el MEC. Copia de constancias o certificaciones o documentación contractual que demuestren experiencia en proyectos de Servicio de Digitalización y/o Digitalización Certificada de documentos. Acompañado de la siguiente documentación: Copia de cédula de identidad del técnico propuesto. Curriculum Vitae que avale la formación profesional. Copia de la planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure el profesional propuesto. -Presentar nómina de al menos 10 agentes digitalizadores certificados y registrados en el MIC. -Declaración jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país de los equipos de digitalización a ser utilizados. - Declaración Jurada en la cual se compromete en caso de ser adjudicado a: Mantener el carácter secreto de la información confidencial y no darla a conocer sin el consentimiento de la institución. Utilizar la información confidencial exclusivamente para las tareas definidas en el alcance específico del presente contrato. Revelar la información confidencial sólo a aquellas personas cuyo conocimiento sea indispensable para el fin para el cual fue provista. Estas personas tendrán las mismas obligaciones previstas para el oferente que responderá por ellas. Manifiestar que comprende que el contenido de los documentos es propiedad de la institución. -Declaración jurada en la cual el oferente manifieste que serán de su entera responsabilidad, todos los daños a los bienes o sistemas de la Convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados y comprometiéndose a brindar soporte técnico, sin cargo alguno para la institución. -Constancia de visita e inspección a las instalaciones de la Dirección General de los Registros Públicos. No se aceptará Declaración Jurada. -Catálogos de los bienes solicitados. -Especificaciones técnicas ofertadas debidamente llenadas y firmadas, especificando como cumple cada requisito solicitado.</p>	Convocante	4693041 - JOSE RODRIGO AGUILAR ORZUZA	2025-12-29 13:20:56

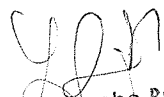
Oferente: 80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>Presenta todos los documentos sustanciales: No presenta: - Especificaciones técnicas ofertadas debidamente llenadas y firmadas, especificando como cumple cada requisito solicitado. - Certificado de Cumplimiento Tributario</p>	Convocante	4693041 - JOSE RODRIGO AGUILAR ORZUZA	2025-12-29 13:33:01


Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:17 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Gustavo Zalcacho Britos
Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia



Gustavo Zalcacho Britos
Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia



Nicolás Páez Pairet
Técnico Administrativo
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna

